

INFORME DE COMISARIO
AÑO FISCAL 2017

A los señores accionistas de la compañía PADKO S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Comisario de la compañía PADKO S.A. y dando cumplimiento a la función que me ampara el Art. 279 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de balance general de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y al estado de resultados por año terminado y a la misma fecha.

He realizado la revisión y estudio de los Balances de Situación de resultados y demás anexos que me fueron entregados. Mi análisis se efectuó de acuerdo a normas de general aceptación, las mismas que exigen una supervisión, donde se ejecuta un examen de manera, que arroje resultados razonables y libre de errores. El examen incluye una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como una evaluación a la presentación de los estados financieros y al cumplimiento de la empresa con las disposiciones de los organismos de control y las resoluciones de las Juntas Generales.

Atendiendo a lo dispuesto por la resolución de la superintendencia de compañías, adicionalmente a lo siguiente:

I. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del examen realizado, en mi opinión, las transacciones efectuadas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

La correspondencia, los libros, los comprobantes y registros de contabilidad han sido llevados conforme a los principios de general aceptación.

II. COLABORACIÓN DE ADMINISTRADORES

Para el cumplimiento de mi responsabilidad como comisario y para el desarrollo del presente informe, he recibido la colaboración total e incondicional de gerencia y demás administradores.

III. REGISTROS CONTABLES

Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, servicio de Rentas Internas y demás organismos de control. En cuanto a la contabilización aceptable.

IV. CONTROL INTERNO

El sistema de control interno es adecuado, está basado en procedimientos y controles implementados por sus administradores. Los mismos considero que se salvaguardan la integridad de los activos y de los procesos contables, económicos y financieros. El mecanismo de control permite desarrollar un buen desempeño de las actividades de la empresa.

V. POSICIÓN FINANCIERA

Entre los componentes financieros de la compañía citaré los principales:

TOTAL ACTIVOS \$ 2.180.309

TOTAL PASIVOS \$ 204.652

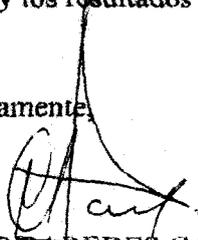
TOTAL PATRIMONIO \$ 1.824.668

VI. ESTADO DE RESULTADOS

	2017	
INGRESOS ORDINARIOS	-	
GASTOS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES:		
Gastos de Ventas y Administración	-	
Otros Ingresos Operativos	-	
UTILIDAD OPERACIONAL	-	
OTROS GASTOS E INGRESOS		
Gastos Financieros	-	
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	-	

En mi opinión considero que los estados financieros que han sido preparados en base a Principios de contabilidad Generalmente Aceptados en el país, presentan razonablemente la situación financiera de PADKO S.A. al 31 de diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones terminadas en esa fecha.

Atentamente,



GALO PAREDES CAMACHO
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA